



Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

Celebrada en la Facultad de Filosofía y Letras el día 6 de junio de 2022 en el Salón de Actos del centro a las 11.00 horas en segunda convocatoria.

Orden del día:

Punto 1. Propuesta de adscripción a área(s) de conocimiento de la asignatura "Componente fónico y destrezas comunicativas" (MUEELE).

Punto 2. Propuesta de tribunales para pruebas de cambio de especialidad del MUFPEs.

Punto 3. Informe de solicitud de cambio de adscripción de centro para profesora contratada doctora del Departamento de Historia de la Facultad de Educación a la Facultad de Filosofía y Letras.

Asistentes:

Severina Álvarez Gómez
Miguel Becerra Pérez
M^a Jesús Fernández García
Laura Fielden-Burns
Juan María Gómez Gómez
Pedro Gómez López
Ramiro González Delgado
Francisco Javier Grande Quejigo
Francisco Javier Guisado Domínguez
Francisco Jiménez Calderón
Felipe Leco Berrocal
Manuel Mañas Núñez
Beatriz Mateos Rodríguez

Luis Merino Jerez
Samuel Motera Rosas
Isabel Núñez Fuentes
José Luis Oncins Martínez
Antonio Pérez Díaz
José Manuel Pérez Pintor
Marta Ramos Grané
Ignacio Rengifo Gallego
Carlos Salvador Díaz
Manuel Sánchez García
Ramón Sánchez Santano
Teresa Terrón Reynolds
Joaquín Villalba Álvarez

Con antelación a la reunión, se han excusado por su inasistencia los siguientes miembros:

José Julio García Arranz y Francisco García Fitz.

Antes de comenzar, el Decano pide disculpas por la errata contenida en la convocatoria de la presente reunión, pues en ella dice que se celebrará una reunión ordinaria cuando, a todas luces, se trata de una sesión extraordinaria.



Facultad de Filosofía y Letras SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



Punto 1. Propuesta de adscripción a área(s) de conocimiento de la asignatura "Componente fónico y destrezas comunicativas" (MUEELE).

El Decano informa de que se ha recibido del Vicerrectorado de Planificación una solicitud de informe de adscripción de la asignatura del Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera "Componente fónico y destrezas comunicativas". Consultado el Departamento de Filología Hispánica, este propone que dicha asignatura sea adscrita a "Lengua Española" como área específica y a "Lingüística General" como área afín. El Decano hace suya la propuesta del Departamento y la somete a la consideración de la Junta, que la aprueba por asentimiento unánime.

Punto 2. Propuesta de tribunales para pruebas de cambio de especialidad del MUFPE.

El Decano ofrece unas aclaraciones previas informando de que, en el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria, los alumnos pueden solicitar una modificación en la vía de acceso, cambiando la suya por alguna de las que ofrecen los grados del Centro. A tal efecto, el Centro pone en marcha unos tribunales que se encargan de examinar al alumno de las competencias correspondientes al grado por el que solicita acceder al máster. Dado que dichos exámenes tienen lugar habitualmente el primer día laborable de julio, se ha solicitado a los departamentos propuestas para conformar unos tribunales estables que se encarguen de esta labor en futuras convocatorias (véase Anexo 1).

Interviene Javier Grande para rogar que en los tribunales se añada a Francisco Jiménez para completar el apartado correspondiente a la especialidad de Filología Hispánica, extremo que confirma este mismo profesor.

Ramón Santano pregunta por qué hay ocho tribunales si las especialidades del MUFPE son cinco, a lo que el Decano contesta que el alumno que solicite el cambio habrá de especificar el grado concreto a través del que quiere acceder y que el número de estos en la Facultad es de ocho. Ambos concuerdan en que será necesario que en la solicitud que rellene el alumno se especifique este extremo.

Hechas las aclaraciones precedentes, se somete a votación la propuesta de tribunales, que resulta aprobada unánimemente por asentimiento.

Punto 3. Informe de solicitud de cambio de adscripción de centro para profesora contratada doctora del Departamento de Historia de la Facultad de Educación a la Facultad de Filosofía y Letras.

El Decano informa de que M^a Amparo López Arandia, profesora del Departamento de Historia, ha solicitado el cambio de adscripción de la Facultad de Educación y Psicología



Facultad de Filosofía y Letras
SECRETARÍA ACADÉMICA

Campus Universitario
Avda. de la Universidad, s/n
10071 Cáceres
Teléfono: 927-257000
Ext: 57405
seccentfyle@unex.es



a la de Filosofía y Letras. Dicho Departamento ha remitido al Decanato un informe favorable a la petición, que el Decano propone que la Junta haga suyo para ser enviado al Vicerrectorado de Profesorado. Se aprueba la propuesta por asentimiento unánime.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.15 horas, de lo que como secretario académico doy fe.

Manuel Sánchez García

Secretario académico

Vº Bº

José Luis Oncins Martínez

Decano

(APROBADA EN JUNTA DE FACULTAD 20-DICIEMBRE-2022)